

una manera más terminante diciendo: “De los varios pasajes que hemos citado en el presente artículo, concluimos: 1.º que las palabras de Jesucristo á sus Apóstoles: “*Enseñad á todas las naciones..... Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos,*” hablan tambien con los Obispos como sucesores de los Apóstoles. Si la mision divina de estos no debió pasar á sus sucesores, sería imposible que su doctrina se perpetuase en todos los siglos, y estaría siempre en peligro de perecer por la temeridad de los hereges, que hicieron los mayores esfuerzos por sustituirla con la suya, y llegaron muchas veces á pervertir un gran número de fieles.

2.º “Que el Oficio de enseñar con que se ven revestidos los Obispos, consiste, como el de los Apóstoles, en dar testimonio de lo que se creyó y enseñó siempre en la sociedad de los fieles, confiada á su cuidado: que no son árbitros, sino custodios y centinelas del depósito de la fé: que á ellos toca juzgar si esta ó la otra doctrina es conforme ó contraria á la enseñanza en que ellos mismos fueron instruidos, y están encargados de conservar y perpetuar. Cuando dan este testimonio uniforme, ya en un concilio donde se hallan reunidos, ó cada uno en su diócesis, es imposible, aun humanamente hablando, que puedan engañarse, porque declaran un hecho público, visible y que salta á los ojos de todos, sobre el cual hay tantos testigos, como fieles en el mundo cristiano.

“Pero cuando reflexionamos que su mision y su carácter vienen de Jesucristo, que este Divino Maestro les prometió su asistencia para que pudiesen desempeñar este oficio de doctores, conocemos que á la infalibilidad humana de su testimonio, se junta una infalibilidad divina, y que Jesucristo cumple todo lo que les ha prometido.

Además de este testimonio, pertenece tambien á los Obispos censurar los errores contrarios á la doc-

trina cristiana, en cuya censura ejercen su oficio de jueces, de pastores y de doctores de los fieles.

3.º Nosotros sostenemos que la doctrina fija y asegurada de este modo por el testimonio de los pastores de la Iglesia, es verdaderamente católica ó universal, y la misma en todas las Iglesias: que es una y por lo mismo inmutable. Que es verdaderamente apostólica, ó segun la enseñaron los Apóstoles, porque ningun Obispo se pudo creer autorizado para enseñar una doctrina nueva. Nosotros añadimos que un simple fiel dirigido por esta doctrina, tiene una certidumbre invencible de la verdad y de la divinidad de su creencia. Es imposible que una doctrina tan guardada, vigilada y confrontada por millares de celadores, todos igualmente interesados y obligados por juramento y por estado á conservarla pura é invariable, sea cambiada ó alterada.

4.º Finalmente, concluimos con que este método de la Iglesia católica, y que sigue ella sola, de tomar por regla de fé el testimonio constante y uniforme de los pastores de la Iglesia congregados ó dispersos, es el único método que puede dar al simple fiel una certidumbre infalible de la divinidad de su creencia.”

Esta doctrina, verdaderamente católica del Abate Bergier, funda victoriosamente la obediencia debida á las autoridades eclesiásticas y muy especialmente á los Rmos. é Illmos. señores Obispos, reunidos ó dispersos, ya en el ejercicio universal, ó ya en el particular de su autoridad, pues no es creible que un pastor unido en fé y en espíritu con todo el Episcopado católico, sea facilmente sorprendido ó engañado. Obliga pues la obediencia á ellos aun en el caso remotísimo de una injusticia nacida de informes inexactos ú otra causa accidental, porque esa supuesta injusticia no libra al súbdito de la obediencia que debe al Pastor ni ménos lo autoriza para herir su honra, pues en semejante caso el verdadero católico ofrece á Dios su sacrificio y obtendrá gloria delante de Dios, como lo dice el Apóstol S. Pedro, primer Pontífice

infalible é inmediato Vicario de Jesucristo. En su Epist. 1.ª cap. 2, versos del 18 al 25.

“Siervos, sed obedientes á los señores con todo temor, no tan solamente á los buenos y moderados, sino aun á los de recia condicion. Porque esta es gracia, si alguno por respeto á Dios sufre molestia, padeciendo injustamente. Porque ¿qué gloria es, si pecando sois abofeteados y lo sufris? Mas si haciendo bien, sufris con paciencia; esta es gracia delante de Dios. Pues para esto fuisteis llamados: puesto que Cristo padeció tambien por nosotros, dejandoo ejemplos para que sigais sus pisadas. Que no hizo pecado, ni fué hallado engaño en su boca. El que cuando le maldecian, no maldecia: padeciendo, no amenazaba: más se entregaba á aquel que le juzgaba injustamente. El mismo que llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero: para que muertos á los pecados, vivamos á la justicia: por cuyas llagas habeis sido sanados. Porque érais como ovejas descarriadas: mas ahora os habeis convertido al Pastor y Obispo de vuestras almas.”

Sin embargo, no séamos fáciles en creer esas injusticias, porque hoy existen como siempre han existido algunos culpables, que sobre ser el tormento de las autoridades y de la sociedad, quieren obligarlas á faltar á los deberes de su conciencia y á los que tienen para con Dios y la misma sociedad, ó á sufrir en silencio sus injustas murmuraciones y calumnias; y triste es por cierto recoger ese pago del hombre en recompensa de tanto sacrificio. A este respecto os repetiré lo que en la cátedra del Espíritu Santo, alguna vez hemos predicado en años pasados en una solemnidad religiosa, y es del tenor siguiente:

“En la naturaleza, como sabeis muy bien, ordinariamente se encuentran piedras y metales que, por su exterior brillante, imitan casi á la perfeccion al precioso diamante lo mismo que á los valiosos metales oro y plata, y por esta causa prudentemente acostumbráis remitirlos al perito para no sufrir al

comprarlos el engaño á que dá lugar su falsa y exterior hermosura. Este fenómeno por desgracia es general en todos los ramos, y principalmente en moral y religion; porque hay falsos amigos, que se precian de ser fieles; criminales, que siempre se creen cubiertos con la egida de la virtud; necios que se sueñan sabios, y muchos que se glorían de católicos fieles, cuando son miembros muertos de la Iglesia de Dios, por la heregía y la rebelion; pero los superiores que ejercen la autoridad paterna, civil y religiosa, peritos en la materia, puestos por Dios y con el estrecho deber de seguirlos muy de cerca para examinar en la balanza de la justicia la ley de sus talentos, obras y aspiraciones, los encuentran constantemente faltos del mérito que aparentan, semejantes á las piedras y metales falsos, de exterior brillantes, pero sin valor; de cualidades seductoras, pero sin utilidad real.

Todos estos, que el Salvador compara tambien á los sepulcros blanqueados por de fuera, se creen brillar, como astros de clara y hermosa luz, y pretenden iluminar al mundo: los incautos se deslumbran y los creen y no pocas veces los defienden con passion y entusiasmo; pero como ellos son positivamente funestos á Dios y á la sociedad, casi por instinto los padres apartan á sus hijos de su funesto influjo, y las autoridades, siguiendo el precepto del Salvador, evitan colocarlos en los altos destinos para librar á la sociedad de mayores males. Este hecho los irrita y los hace retraerse, aparentando que no se consideran sus méritos, ni se premian sus sacrificios y que viven contentos y satisfechos en su propia atmósfera de engañosa luz, que emiten y que ilumina su voluntario y pernicioso aislamiento, que los hace semejantes no sólo á los sepulcros, sí que tambien á los cadáveres que tambien emiten miasmas delectéreos que llevan por doquiera la enfermedad y la muerte, y que así mismo producen los fuegos fatuos que iluminan sus tumbas solitarias.

Estos séres dominados de un secreto é inmodera-

do aspirantismo y á la vez de la más refinada codicia, son funestamente poderosos para hablar, pero impotentes para hacer el bien: todo lo conmueven y destruyen; pero jamás edifican, porque encarnan en sí el mal, el desorden y la impiedad. Este es el débil é imperfecto retrato de los enemigos de Dios y de la Sma. Virgen, y si los describo es, para que si alguno me escucha se desengañe, que no es católico, que es enemigo de Dios, aunque sienta en su corazón algo de fé y de afecto á María, pues estos restos del catolicismo, beneficios son de la Sma. Virgen que lo detiene con la esperanza de salvarlo y también para que los católicos despojándose de esa falsa confianza de incorruptibles, se cuiden y preserven de la aparente piedad de aquellos.”

San Ignacio que vivió con los apóstoles, que había sido ordenado Obispo de Antioquía por San Pablo, y en consecuencia que su autoridad en las cosas antiguas es de mayor peso, este santo doctor repite mas de una vez una comparación que manifiesta bien su modo de pensar en esta materia, diciendo: “*Estais sujetos al Obispo como al Señor, porque Él vela por vuestras almas, como quien tiene que dar á Dios cuenta de ellas. Es necesario, pues, que en lo que hacéis nada intenteis sin el Obispo; estad también sujetos á los Presbíteros, como á los Apóstoles de Cristo.*” (3 Ep. ad Trallenses.) *El Obispo representa el tipo de Dios, Padre de todos; y los Presbíteros son, á la verdad, la reunion compacta y el cuerpo unido de los Apóstoles.* (4 Ibidem.) *Sea este todo vuestro cuidado: hacer todas las cosas en la concordia de Dios, bajo la presidencia del Obispo en lugar de Dios, y de los Presbíteros en lugar del Senado Apostólico.*” (5 Epist. ad Magnesianos.)

Esta dependencia practicada por el Santo y enseñada por él, nada tiene de innoble, de servil, de esclavitud irracional; porque el servilismo importa una degradacion moral, un desdoro, una bajeza, una mancha indecorosa é indecente; y ¿qué blasfemo se atreve-

rá á decir esto contra el Santo citado? Los católicos veneramos á los Santos, porque despues de un diligente y rigurosísimo juicio de la Iglesia Romana, aparecen no sólo libres de tan feas manchas y pecados, no sólo buenos y dignos á los ojos de la sociedad, de los fieles y de Dios, sino heróicos en la virtud cristiana. ¡Quiera el cielo que la doctrina de este santo, eco fiel de las doctrinas del Salvador y del Espíritu constante é invariable de la Iglesia católica, apostólica, Romana, única verdadera, atraiga á todos los fieles al sendero de la verdad, haciéndolos respetar, obedecer y amar como deben á los Illmos. y Rmos. señores Obispos!

En efecto, como nos enseña el señor Leon XIII en su citada carta: “*es de absoluta necesidad que los simples fieles se sometan de espíritu y de corazón á sus pastores propios y estos con aquellos al Jefe pastor Supremo.*” En otro párrafo dice: “*Por haber olvidado estos principios, se ha disminuido en los católicos el respeto, la veneracion y la confianza en aquel que les ha sido dado por Jefe. Los lazos de amor y de obediencia que debian unir á todos los fieles con sus Pastores, y á los fieles y á sus Pastores con el Pastor Supremo, se hallan muy debilitados. Y sin embargo, de estos lazos depende principalmente la conservacion y la salud de todos. Siempre que se olvidan ó no se observan estos principios, se abre el más ancho camino á las disensiones y á las discordias entre los católicos y con muy grave detrimento de la union, que es el carácter distintivo de los fieles de Jesucristo, union que debería existir siempre, y singularmente en estos tiempos, á causa de tantas potestades contrarias al interés supremo y universal, ante el cual debería desaparecer todo sentimiento de complacencia personal ó de interés privado.*”

Medítese profundamente esta enseñanza y el origen de donde emana, porque emana del Dignísimo Vicario de Jesucristo y del Pastor Supremo de la Iglesia á quien el Divino Maestro dijo en persona

de S. Pedro. (S. Mateo, cap. 16, ver. 18.) “Yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que tú atares ó desatares en la tierra será también atado ó desatado en el cielo.” Segun S. Lucas, cap. 22, versos 31 y 32. “Simon, Simon, mira que Satanás os ha pedido para zarandearos como trigo: Mas yo he rogado por tí, que no falte tu fé, y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos,” y segun S. Juan, cap. 21, “Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.”

Por esta causa se vé el acierto con que el Sr. Dr. Moreno, Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima, dijo en su ensayo sobre la supremacia del Papa, edicion de Paris, 1846, tomo 1.º, página 18.

“Es pues divino el poder de los Obispos respecto de la grey en que el Espíritu Santo los puso, segun el Apóstol, para regir la Iglesia de Dios. (Act. Apost. cap. XX, ver. 28.) Es también ordinario, como que está anexo perpetuamente al episcopado mismo, desde que este se recibió en virtud de la mision y consagracion. Esto lo sabe bien el comun de los cristianos; pero también sabe que este poder divino y ordinario, así como está ceñido á una Diócesis por “disposicion eclesiástica,” está también subordinado al Obispo de Roma, como primado de toda la Iglesia y Supremo pastor, ó pastor de los pastores, tanto como de las ovejas, por “disposicion divina,” esto es, del mismo Jesucristo, segun sus palabras, que citamos ántes, y segun la inteligencia que les ha dado la perenne tradicion, desde la aurora del cristianismo, hasta nuestros dias.”

Esta es la doctrina uniforme de la Iglesia Católica, y tanto que dice San Cipriano que “el Evangelio ha sometido los Presbíteros al Obispo en el gobierno eclesiástico: se queja de los que comunican con los pecadores públicos ántes de que los hubiese re-

conciliado: recuerda á los diáconos que los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, propuestos por el Señor para el gobierno de la Iglesia.”

El Concilio de Antioquia celebrado en 341, enseña “que todo lo relativo á la Iglesia debe ser administrado segun el juicio y potestad del Obispo, encargado de la salvacion de todo su pueblo.”

Segun el Concilio de Sardica de 347, los ministros inferiores deben al Obispo una obediencia sincera, como este les debe un verdadero amor. Faltar á esta obediencia, dice S. Ambrosio, es caer en el orgullo y abandonar la verdad.

Segun S. Cirilo de Alejandría, los Presbíteros deben estar sometidos á su Obispo, como los hijos á su padre, y segun S. Celestino, como discípulos á su maestro. Inocencio III recomienda al clero de Constantinopla, que dé á su patriarca el honor y obediencia canónica, como á su padre y Obispo.”

Cumplido el deber en esta parte, paso á ocuparme de la excomunion que como autoridad eclesiástica me ví estrechado á declarar en virtud de la facultad concedida por el Santo Concilio de Trento, como se verá en la cita relativa.